

ACTA ORDINARIA N° 21
VIGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE COBQUECURA
PERIODO 2008-2012

En Cobquecura a 01 día del mes de Julio de 2009, se reúne el Concejo Municipal en su Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Período 2008-2012 en la Oficina de Alcaldía. Preside la Sesión el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don Julio Manuel Fuentes Alarcón, contándose con la presencia de los Srs. Concejales Don José Pedro Cifuentes Crisóstomo, Don Guillermo Salgado Contreras, Doña Jacqueline Pacheco Alarcón, Don Enrique Rodríguez Alarcón, Don Lautaro Igor Millanao Mora y Don Temistocle Vera Iribarra.

Actúa como Secretario de la Sesión el Sr. Oscar Espinoza Sánchez.

Sr. Presidente inicia la Sesión siendo las 09:15 hrs.

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR.

Respecto al Acta N° de fecha 24.06.2009.-, Sr. Presidente consulta si existe observación, acto u omisión.

A lo que ningún Concejel responde por lo que se da por aprobada el Acta Anterior.

2.- CUENTA:

2.1.- Correspondencia de Interés.

No hay.

2.2.- Cuenta del Presidente.

2.2.1.- ORDINARIO N° 432/ DEPARTAMENTO DE SALUD

DE: JEFE DEPTO. SALUD MUNICIPAL COBQUECURA

A : SR. PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL COBQUECURA
DON JULIO MANUEL FUENTES ALARCON

1. Mediante la presente, informo a Usted que en el mes de JUNIO del 2009, se han realizado las siguientes contrataciones en el Departamento de Salud.

- a. ADRIAN ULISES CAÑICUL ARAVENA, RUT. N° 11.949.315-3; desde el 22.06.09 hasta el 30.09.09, 44 hrs. semanales, Ley 19.378, Categoría F, Nivel 15, Nochero del CESFAM Cobquecura.

2. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda Atentamente a Usted.

JESSICA RAMIREZ LAGOS
Jefe Depto. Salud

2.2.2.-TRABAJOS REALIZADOS POR LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

- 1.- ARREGLO DE CAMINO SECTOR MONTE EL ZORRO.-
- 2.- APOYO MANO DE OBRA A PROGRAMA PUENTE PROYECTOS DE AUTOCONSUMO DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA.-
- 3.- LIMPIEZA DE CANALES, INSTALACION DE TUBOS Y OTROS TRABAJOS COMUNITARIOS SECTOR CHORRILLOS Y COLMUYAO.-
- 4.- REPARACION Y TAPADO DE FORADOS EN CALLES INDEPENDENCIA Y CARRERA.-
- 5.- CORTE DE PASTO CANCHA DE FUTBOL BUCHUPUREO Y COBQUECURA.-

DIRECCION DE OBRAS

COBQUECURA, Julio 01 de 2009.-

Sr. Presidente señala, en el día de ayer se había cortado el camino a Monte El Zorro, por la irresponsabilidad de un propietario que había acopiado su metros ruma en el camino y eso provocó un alud de barro, que se fue por el medio del camino, se ofició a Carabineros y hoy día se va a colocar la denuncia para proceder a pasar una multa, ya que el daño fue bastante grande, se cortó el camino, ayer lo dejamos en condiciones y hoy día se va a continuar trabajando en el sector, eso en el sector de Monte El Zorro, la Villa El Bosque estaría en condiciones técnicas, en estos minutos, le estaría faltando los empalmes de luz, ya el Departamento de Obras, tomó conocimientos de la conexión que tiene la villa, ahora está en mano del SERVIU, para que sea entregado a los pobladores.

Sr. Rodríguez consulta, eso depende de la directiva.

Sr. Presidente señala, del comité para apurar la parte administrativa, que tiene que ver con la entrega oficial por parte del SERVIU, en este caso.

Sr. Rodríguez dice, el SERVIU, tiene que entregar el título para poder ocuparlas.

Sr. Presidente indica, claro, hay una recepción provisoria que hace el SERVIU por una cantidad de tiempo y después se transforma en definitiva.

Sr. Rodríguez señala, o sea técnicamente, vendrá algún técnico a recibirla o verla.

Sr. Presidente dice, se ha estado haciendo a la par, con la construcción, las inspecciones y el Departamento de Obras también ha estado ahí, porque, nosotros como Municipio, también tenemos que recepcionar las obras, en lo que se refiere única y exclusivamente a la condición técnica, nosotros tan solo señalamos las observaciones.

Sr. Rodríguez indica, hablando derechamente, en cuantos días más se estarían ocupando, quien tendría que saber eso.

Sr. Presidente responde, no me atrevo a hablar de eso, pero el comité tendría que saberlo.

Sr. Rodríguez señala, o sea está en manos del comité ahora.

Sr. Presidente indica, el SERVIU tiene que hacerle entrega y decirles para cuando se pueden ir a habitar.

Sr. Rodríguez indica, o sea el comité, ya la Municipalidad recibió, el SERVIU también.

Sr. Presidente señala, está la luz, el agua, el alcantarillado, en definitiva está todo, técnicamente está bien, en cuanto al tema del PRODESAL, nosotros tenemos a través de la renuncia de don Oscar Avendaño, un concurso que fue cerrado en algún minuto y que postularon cinco profesionales y que ninguno de ellos cumplía con los requisitos de las Bases que fueron elaboradas en conjunto con INDAP, por lo tanto se llamó nuevamente a concurso y en estos instantes se está nuevamente en ese proceso hasta el 9 de Julio, donde se cierran las postulaciones, con el objeto de poder contratar al Jefe Técnico, también, se está llamando a Concurso a una profesional del Programa PUENTE, se está cerrando el día hoy, también, es un contrato por el FOSIS, en reemplazo por la renuncia de la Srta. Patricia Márquez Canales.

2.3.- Cuenta de Concejales.

No Hay.

3.- TABLA:

No Hay

4.- INCIDENTES:

Sr. Presidente señala, se ofrece la palabra.

Sr. Rodríguez dice, ayer venía del sector de Taucú y la verdad de las cosas que en el Puente de Las Candelillas, también hay un derrumbe, está angosto y es peligroso, pensaba que se le podía colocar como un fierro o un palo con un reflectante.

Sr. Presidente indica, una señalética.

Sr. Rodríguez señala, una señalética, para que no vaya a caer un vehículo, porque, un día con lluvia está peligroso.

Sr. Presidente dice, eso si mal no lo recuerdo lo había mencionado en la sesión pasada el Concejal Vera, pero que bueno que lo haya recordado, en todo caso la solución está, no sé si se los mencioné, pero ese camino está enrolado dentro la Mantención Global y no es un trabajo fácil, ahí hay que hacer un alargamiento, una especie de cuello, hay que alargarlo.

Sr. Rodríguez señala, pienso que ese puente hay que hacerlo de nuevo, ya que está peligroso, cualquiera se va a caer abajo y el puente además no tiene la anchura que corresponde a un camino público, pienso que la solución por el momento sería una estaca con un reflectante.

Sr. Presidente responde, eso lo voy a mandar a hacer ahora mismo.

Sr. Rodríguez dice, lo otro y que a lo mejor lo tiene don Temistocle, nosotros estuvimos en una reunión en el Salón, no sé, aunque no soy técnico, ni ingeniero en pisos pero encuentro, aunque dijeron que era flotante, pero este es flotante demás, uno pisa y se dobla para todos lados, no creo que sea así, pareciera que está soplado.

Sr. Presidente indica, dentro de las obras, nosotros tuvimos daños en la multicancha de Colmuyao, se cayó un foco y se volaron varias planchas de zinc, en el Salón Municipal, efectivamente a parte del piso flotante, que está soplado, aparte caen unas goteras, afortunadamente para nosotros esos trabajos todavía no están entregados por parte de los contratistas, así que están operando las garantías, ya se les ofició a ellos y se les está dando el plazo y si no se le hace efectiva la Boleta de Garantía.

Sr. Rodríguez señala, la puerta por ejemplo está completamente apretada, la chapa no coincide, además, la puerta es preciosa, pero la chapa no vale ni mil pesos, pienso que se le debe poner una chapa acorde a la puerta.

Sr. Presidente dice, pero para tranquilidad suya está dentro de las observaciones.

Sr. Millanao indica, el otro día vine a una actividad y mandé un buen porrazo, ya que la salida no tiene antideslizante.

Sr. Rodríguez señala, sobre el camino a La Mona, es poco, hay como dos pasadas que están malas, donde viven unas familias y con un par de camionadas de ripio, ya que en las pasadas de los campos, no es que quede todo el camino impecable, sino que puedan pasar los vehículos, deben ser como tres hoyos grande, con barro, ya que han pasado camiones estos días, si se puede estos días que han estado buenos tirarles una camionadas de ripio para adentro, lo otro Las Lajas, no quiero hacer un reclamo, ya que creo que se olvidó todo eso, pero el agua que viene del camino, cae, es feo decirlo, pero cae todo en la propiedad que tengo, porque, nadie quiso que el agua se fuese a sus potreros, así que al final se viene por todo el camino hacia abajo y la recibo toda en mi propiedad, lo que sucede es que se me llenó toda la vega, pero ahora me quedó la crema, entonces, si la Municipalidad tiene gente y la máquina, para poder limpiar, porque, todavía queda invierno.

Sr. Presidente consulta, para limpiar la vega o el camino.

Sr. Rodríguez señala, en la vega hay un canal, para que salga el agua por la orilla, porque, al final la vega se me va a tapar y soy el único que autorizo que se venga esa agua, ya que si cierro arriba, lo que sucede es que sale por el canal y hecho a perder el camino.

Sr. Presidente indica, estará muy blanda la vega, para meter la máquina.

Sr. Rodríguez contesta, está media blanda, por eso pido, que me autorice para conversar en forma directa con el Director de Obras, ya que para arriba todos cerraron los pasos y echan el agua por todo el camino.

Sr. Vera señala, el camino que va por la orilla del puente de Taucú hacía arriba, ese que va a Neguinto, ahí hay una pasada mala, que con unas tres camionadas de material.

Sr. Presidente indica, no será un camino que hablábamos con el Sr. Rodríguez y que es imposible de hacer, ya que no son tres camionadas de material, no olvídese, ya que ese es un pantano, si usted va a verlo, el río se vino por encima y al final tiene una profundidad de un metro, además, si usted hace el relleno ahí, va a perjudicar a la misma gente, ya que el agua se le va a ir por completo a las vegas, lamentablemente ahí hay que sacar el camino derecho, hay que evitar esa curva ahí, hay que sacarlo directo y pedirle permiso a don Domingo Ceballos.

Sr. Vera dice, las dos familias de Taucú damnificadas, me dijeron que les diera las gracias por la ayuda y la cooperación que llegó oportunamente, fue el día lunes, después del temporal y no tenían ningún problema con está lluvia.

Sr. Millanao indica, ya que estaban hablando de caminos, me comentaban que en el puente de Las Niñas estaba bastante mala la pasada.

Sr. Presidente consulta, en el camino o el puente.

Sr. Millanao responde, el camino.

Sr. Presidente dice, tiene razón, ahí se lava completo cuando se desborda el río y queda la piedra encima, eso es efectivo, lo que la otra vez hicimos fue echarle una capa de tierra encima, en todo caso vamos a ver lo que se puede hacer ahí, como es invierno y cada vez que se sale el río sucede lo mismo.

Sr. Millanao consulta, lo otro, en cuanto a lo que sale en el diario, en cuanto a que se invertirán como mil doscientos millones en obras, hay algunas comunas que salen favorecidas y Cobquecura sale como con setenta y siete millones, eso está más o menos claro en que se va a invertir.

Sr. Presidente responde, bueno por algunas condiciones que se pueden sospechar, soy enemigo de dar a conocer esto, hasta cuando se comiencen a ejecutar, para malos entendidos, pero favorablemente tenemos varios proyectos que fueron aprobados, pero mientras no estén depositados los recursos no tenemos nada, por eso no los menciono dentro de la cuenta del Presidente, cuando comencemos a ejecutarlos vamos a decir estamos OK.

Sr. Cifuentes señala, no es porque viva ahí, pero porque no se dan una vuelta al camino a Mure y siguen por ese lado.

Sr. Presidente responde, ayer anduve por allá.

Sr. Cifuentes dice, está bonita la cantidad de hoyos.

Sr. Presidente responde, hay hartos hoyos, como todos los años en la parte del bajo.

Sr. Cifuentes señala, y siguen los dos hoyos peligrosos, frente al puente y un poco más arriba, no sé como no se ha caído nadie, ahí siguen los dos hoyos peligrosos.

Sr. Presidente responde, en Mure, en la curva.

Sr. Cifuentes indica, están realmente peligrosos, una petición de un vecino de Cobquecura, la familia Urrutia, ahí en la salida del portón de su casa, en el costado por Balmaceda, en todas las casas han colocado tubos, en las entradas de los vehículos y en esa casa no pusieron tubos, para la entrada de los vehículos.

Sr. Presidente dice, nosotros por lo menos nunca hemos colocado tubos en las casas particulares.

Sr. Cifuentes señala, no sé pero por lo menos hay tubos puestos en dos casas, en dos propiedades, a lo mejor son particulares.

Sr. Presidente indica, por lo menos nosotros no colocamos tubos en las entradas de las casas.

Sr. Cifuentes dice, pero como entra una persona cuando hay una cuneta, lo arregla la persona en forma particular.

Sr. Presidente responde, el tiene que arreglar el ingreso a su domicilio.

Sr. Cifuentes señala, porque, cada vez que hacen trabajos, dejan las entradas libres.

Sr. Presidente indica, con rebaje y todo lo demás, pero esa calle no ha sido intervenida con pavimentaciones, ni nada, cuando se efectúen los proyectos de pavimentaciones y todo lo demás, obviamente ahí al ejecutarse esos proyectos van quedando con sus rebajes a los ingresos a los portones.

Sr. Cifuentes dice, y esa calle está considerada dentro de los proyectos.

Sr. Presidente indica, está dentro de los diseños de la pavimentación, pero mientras tanto lo que él puede hacer es comprar los tubos y colocarlos al ingreso de su portón.

Sr. Cifuentes señala, como va lo del Estudio del Plan Regulador de Cobquecura, va avanzando, se está trabajando en eso.

Sr. Presidente responde, eso lo está viendo el Ministerio de Vivienda.

Sr. Cifuentes señala, todavía no pasa nada.

Sr. Presidente responde, no tenemos información respecto a eso.

Sr. Cifuentes dice, el pago a los profesores.

Sr. Presidente responde, eso se me olvidó decirlo en la Cuenta del Presidente, está pagado desde el Jueves pasado, la cuota que corresponde a los profesores de la comuna de Cobquecura.

Sr. Cifuentes consulta, y la Municipalidad nuestra está en condiciones de pagar la deuda total o debe estar en espera de que lleguen remesas para cancelar la segunda parte.

Sr. Presidente responde, a nosotros nos conviene esperar que lleguen las remesas, que está hoy día en el Congreso para su aprobación, pero eso lo vamos a analizar en el mes de Julio con el Jefe de Finanzas, porque, tengo la intención de pagar inmediatamente en el mes de Julio la otra cuota y no estar esperando lo que está pasando en otras partes del País, porque, no sé si ustedes han estado escuchando las noticias, porque, hoy día comenzó otro paro, en varias comunas, porque, los Municipios no pagaron, apenas hay como cien Municipios que logramos pagar, nosotros por lo menos pagamos.

Sr. Cifuentes consulta, ha llegado algún proyecto o programa de trabajo, que se esté.

Sr. Presidente responde, lo mismo que le estaba diciendo a don Lautaro, tengo varios, pero no tengo nada, porque, mientras no están los recursos depositados en el Municipio, no podemos comenzar con las obras.

Sr. Cifuentes señala, finalmente algo que comentábamos y no lo ha dicho ninguno de los colegas, llamó la atención el hecho de que se nos consultara a nosotros el otro día, respecto al tema que conversamos de Carabineros, porque, tenía entendido, que el Alcalde tenía atribuciones hasta un monto determinado y resulta que nos estaba explicando el Sr. Secretario Municipal, que de acuerdo a la aplicación de la Ley de Compras, la cosa ahora es distinta, entonces, pregunto que es primero, la Ley de Compras o la Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sr. Presidente responde, lo que sucede y es bueno, ya que los más antiguos lo saben y por eso cuando uno escucha tanta estupidez por fuera, al final da risa, ya que ese tremendo poder, que se nos otorga a los "Municipios", tanto a los Concejos Municipales, como al Alcalde, no existen, o sea tenemos una Orgánica Constitucional de Municipalidades, la 18.695, que le otorga miles de condiciones, desde la parte vial, deportes, cultura, en general una tremenda potestad, pero en definitiva no es tal, por ejemplo les cuento que cuando viene una visita, un SEREMI, le pregunto al Jefe de Finanzas como podemos justificar el gasto para invitarlo a almorzar, mucha gente dice, "no si el Alcalde tiene son cuantos millones de libre disposición, para gastos de representación", pero en definitiva no existe nada de eso, los viáticos, ahora los Concejales se dan cuenta de cuanto es el viático con el cual uno funciona, entonces, todo ese tipo de cosas, que uno cree apreciarlas con un prisma, en definitiva no existen, o sea nosotros no tenemos ese tipo de atribuciones y tenemos miles de controles, en definitiva no puedo hacer ninguna compra sobre los noventa mil pesos y cuando hago compras, de emergencia por menos de noventa mil pesos igual tengo que hacer todo un tremendo papeleo, donde estoy autorizando al Departamento de Finanzas, para que lo pueda hacer sin licitación, o sea lo que le dice la Ley hoy día, es que hasta por cien pesos, prácticamente lo debiera licitar en el portal.

Sr. Rodríguez consulta, pero por qué tiene que pasar al Concejo Municipal, porque, había escuchado en la Ley, de que cierto monto para arriba debe pasar al Concejo Municipal.

Sr. Presidente responde, por eso de noventa mil pesos para arriba.

Sr. Rodríguez responde, pero eso es para el portal chilecompra.

Sr. Presidente indica, pero si todo es lo mismo, lo que sucede con las Licitaciones, que eso es otra cosa, también hay una parte que es super enredada y que dice que podemos hasta por no sé cuantas UTM, llamar a licitación directa, que es otro enredo que existe entremedio, ahora, que sucede, por si le llama duda esa factura, porque, si tengo esa deuda como lo hago con la Orden de Compra, si no sé cuanto voy a gastar en Carabineros, lo ideal sería que llamáramos a licitación en Noviembre a cualquier empresa del país para que le de la alimentación, pero eso no lo podemos hacer, ya que no está dentro de nuestra función, pero les preguntamos a ustedes, más que nada porque ustedes son parte del Municipio y tienen que estar informados de las condiciones, porque, efectivamente este es un problema que tenemos todos los años.

Sr. Cifuentes dice, es que me llevé la sorpresa y por eso le pregunté, que la Ley que me entregó el Sr. Secretario Municipal, que es la 19.886, de Compras Públicas, estaría por sobre en cuanto a montos, de la Ley Orgánica de Municipalidades, que fija hasta doscientas UTM, sino me equivocó.

Sr. Presidente indica, pero eso quedó obsoleto, ya que tenemos la Ley de Transparencia y la Ley de Compras.

Sr. Cifuentes dice, es que la Ley de Transparencia no toca este punto específicamente de monto, pero si la Ley de Compras, me llamó la atención que estuviese sobre la otra.

Sr. Presidente señala, les voy a decir, porque, y es válido para todas las Leyes, existen leyes bases, por nombrarle una, la 19.070, esa es la original del Estatuto Docente, que fue promulgada el año 1991, pero esa Ley, a su vez dentro del mismo texto, establece de pronto que hay articulados, que están en forma supletoria, interrelacionados directamente con Código del Trabajo, Ley de Municipalidades, a su vez cada vez que se van produciendo modificaciones de ese cuerpo legal, que es el original, van apareciendo nuevas leyes, como la 19.410, que está sobre el estatuto, en algunos rangos definidos, entonces, lo que queda es ese, pero las leyes que van saliendo y que van actuando como una especie de complemento al original, son las van predominando frente al texto original.

Sr. Cifuentes dice, eso quería consultar, por lo tanto la Ley 19.886, estaría por sobre la Orgánica, en algunos aspectos.

Sr. Presidente indica, la de transparencia, ahí tiene otro ejemplo, está dentro de un contexto legal a nivel de Servicio Público y está por sobre la 18.695, porque, si ustedes la leen, en ninguna parte me obliga a publicar en la página Web, las condiciones que me están pidiendo ahora, por lo tanto está Ley de Transparencia, está por sobre en ese aspecto por sobre esta ley, o sea van de a poco desmenuzando los cuerpos legales.

Sr. Rodríguez señala, fui el que señaló delante, el porque, se nos pedía a nosotros como Concejo Municipal, el aprobar la factura y decía, por ejemplo cuando le aprobaron el monto para el viaje al Sr. Marambio y no fuimos consultados nosotros.

Sr. Presidente indica, pero no se enrede Sr. Rodríguez, eso no es Ley, porque, cuando saco recursos para ayudas sociales, es porque ustedes mismos me aprobaron un monto para el ítem de social, ese es mi respaldo, como quien dice, no tengo porque volver a pedirles permiso a ustedes, para usar recursos que ustedes ya me autorizaron, esa es la diferencia.

Sr. Rodríguez señala, lo que podemos hacer, es una reunión, donde nos quede claro a los Concejales, donde digamos estos recursos son los que tenemos para Carabineros en el verano, hablarlo en conjunto con el Gobernador y el Prefecto de Carabineros, entonces, es mucho más fácil para nosotros como Municipalidad.

Sr. Presidente indica, al sub.-Prefecto, se lo ofrecí, en una reunión que tuvimos donde también participó el Sr. Secretario Municipal, en donde les dije para nosotros es menos engorroso que ustedes nos “accepten”, con un acuerdo del Concejo Municipal una subvención y ahí ven ustedes lo que hacen y no la aceptaron, ya que tienen una reglamentación interna nueva, que les prohíbe tener subvención, entonces, vamos a tener que llegar a acuerdos con ellos, para ver en que forma le entregamos el aporte.

Sr. Cifuentes dice, tengo una última consulta, si es en bien del desarrollo del turismo de la comuna, lo aplaudo, pero he encontrado máquinas nuestras trabajando días festivos en predios particulares, este fin de semana.

Sr. Presidente consulta, como donde.


Sr. Cifuentes señala, no es un reclamo, porque, desconozco el motivo, donde Remigio, vi la máquina trasladando piedras y me llamó la atención, entonces, eché a andar la bobina y dije, si aquí estamos haciendo un complejo turístico y estamos ayudando al desarrollo del turismo, vía que coloque petróleo o le pague al chofer, no tengo nada que decir, porque, estoy a favor de ese tipo de cosas y lo haría encantado, pero esa es la razón quiero suponer, hay un desarrollo de algo ahí.

Sr. Presidente responde, he utilizado como Alcalde un criterio, parejo para todos, para el que tiene y para el que no tiene, la diferencia, está en que la persona que tiene debe aportar en combustible a través de finanzas, aquí no pasa plata ni por el maquinista, ni por el Alcalde, sino que a través de un comprobante de ingreso, se le solicita un aporte, que en definitiva es voluntario y la otra política que tenemos, es que justo apunta a una parte turística, y que cuando una persona quiere construir una casa aquí o en Buchupureo y necesita un plano, nuestras máquinas siempre van a estar disponibles de acuerdo a la condición económica y si hay que limpiar un canal como el caso del Concejal Rodríguez,

siempre estamos, porque, razón los hacemos los fines de semana, ya que durante la semana no se alcanzan a realizar ese tipo de trabajos, porque, ustedes saben que las máquinas van acolleradas como se dice vulgarmente con los camiones, de lunes a viernes, nosotros tenemos ripiados de caminos, que se me olvidó decir en la Cuenta del Presidente, que el camino a El Molino, también lo ripiamos en las partes malas, entonces los fines de semana quedan y con la "voluntad" de los conductores nosotros vamos sacando algunos problemas que van quedando retrazados, es lo mismo que cuando vea un camión que viene un día Sábado desde Chillán con ripio, cuando alguien quiere construir, sé que le estoy fregando el negocio a alguien que pueda traer, pero resulta, para que usted tenga un imagen, una camionada de gravilla de 2,5, cuesta en Cobquecura alrededor de ciento cincuenta mil pesos y resulta que esa misma camionada a la persona que lo compra en Chillán le sale como sesenta mil pesos, con eso se paga el peaje, se paga la camionada de ripio y aporta en petróleo y esa es una facilidad que le damos a todos los vecinos que necesiten en ese minuto, es la única forma que uno tiene de ayudar a los vecinos a que tengan una mejor calidad de vida, es como nos pasa con los mismos minibuses, este mismo Sábado fueron más de treinta pacientes a Chillán, donde fueron atendidos en operaciones y vuelven, porque, si nosotros nos hiciéramos a un lado, porque, estas cosas no se hacen en otras comunas, como lo hacen una persona de Quile que tiene que estar a las nueve de la mañana en el Hospital, para una operación a la vista.

Sr. Rodríguez dice, en todo caso por ese tema, creo que la gente está contenta, el otro día me encontré con una persona que vive en el fondo de El Tollo, en donde viajó por una pierna que tiene afectada y ocupó ese día los minibuses.

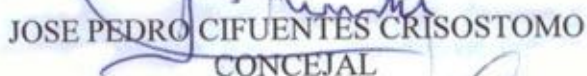
Sr. Presidente da por terminada la sesión a las 11:00 horas.



OSCAR ESPINOZA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JULIO M. FUENTES ALARCON
PRESIDENTE



JOSE PEDRO CIFUENTES CRISOSTOMO
CONCEJAL



GUILLERMO SALGADO CONTRERAS
CONCEJAL




JACQUELINE PACHECO ALARCON
CONCEJAL



ENRIQUE RODRIGUEZ ALARCON
CONCEJAL



LAUTARO IGOR MILLANAO MORA
CONCEJAL



TEMISTOCLE VERA IRRIBARRA
CONCEJAL